



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
29 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0039287/2016

Córdoba, 07 NOV 2018

VISTO

La solicitud presentada por la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad de la Facultad de Psicología para ratificar la firma del Convenio Específico rubricado el 19/03/2018 entre la Facultad de Psicología UNC y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que la actividad objeto del Convenio, cuenta con el aval de la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad;

Que se cuenta con los informes de infraestructura, del Área Económico-Financiera y de legalidad previstos por la Ord. HCS 6/2012, y que la documentación respaldatoria obra en el expte. de referencia;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

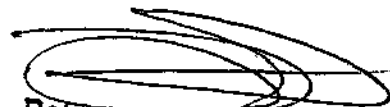
Artículo 1º: Ratificar la firma del Convenio Específico entre la Facultad de Psicología UNC y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, obrante a fs. 38 a 41 del Expte. de referencia.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Convenios y archivar.

RESOLUCIÓN Nº: 1666


DR. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología